

# GACETA MEDICA DE MEXICO.

PERIODICO

DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MEXICO.

Tomo XXXVI ||

MÉXICO, 15 DE JUNIO DE 1899.

|| Número 123

## ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.

### Acta núm. 32.

SESIÓN DEL DÍA 17 DE MAYO DE 1899.

(Presidencia del Sr. Dr. D. Luis E. Ruiz.)

**Lectura por el Sr. Dr. D. José Olvera, de una Memoria titulada: "Psiquiatría. Algunas palabras sobre el suicidio."—Lectura por el Sr. Dr. D. Porfirio Parra, de un trabajo titulado: "Biología y Fisiología."**

El Sr. Dr. D. JOSÉ OLVERA llenó su turno de reglamento leyendo una Memoria, titulada: "Psiquiatría. Algunas palabras sobre el suicidio." Puesta á discusión, el Sr. Dr. Ruiz dijo: que hay un hecho consignado en el trabajo del Sr. Dr. Olvera que, á su juicio, importa mucho rectificar: asigna como causa única del suicidio la incredulidad religiosa, y es interesante hacer notar que no es originado por una sola circunstancia; podrá figurar aquel factor como uno de tantos en la producción de un hecho, que siempre ocurre en medio de circunstancias múltiples; pero ni siquiera como causa preponderante merece ser considerado, porque las estadísticas relativas nos enseñan, que en países verdaderamente creyentes, de convicciones religiosas profundamente arraigadas, son más altas las cifras correspondientes al suicidio.

El Sr. Dr. OLVERA replicó, diciendo que está de acuerdo con lo que ha manifestado el Sr. Presidente; que ha considerado aquella causa, factor principal, más no el único; que ya expuso en su trabajo, como lo indica ahora el señor Presidente, que son varias las

causas determinantes, figurando entre ellas como la principal, la falta de creencias, á la cual contribuyen en alto grado las costumbres dominantes en estos tiempos, en que la incredulidad religiosa y la supina ignorancia de la Causa suprema y eficiente de todas las cosas han alcanzado una notoriedad lamentable.

El Sr. Dr. D. PORPIRIO PARRA leyó su trabajo reglamentario, titulado: *Biología y Fisiología*. Terminada la lectura, el señor Presidente dijo: que el trabajo del Sr. Dr. Parra reviste inmensa importancia, sea cual fuere el punto de vista bajo el cual se le mire. Bien sabido es que de todos los instrumentos de investigación de que puede disponer el espíritu, ninguno es tan interesante como el lenguaje, que sirve para exponer y traducir todas las ideas; pero en el lenguaje hablado ó escrito debe emplearse una terminología adecuada, procurando que cada vocablo tenga un significado fijo é invariable, que cada concepto corresponda á una idea determinada, con riguroso sentido, para evitar así por este medio todas las abstracciones por las cuales se introducen confusiones lamentables en la terminología de las ciencias y artes; pecado frecuentemente cometido hasta por personas doctas. La Memoria del Sr. Dr. Parra tiene el altísimo mérito de llamar la atención sobre este punto, desentrañando equivocaciones y errores que era sensible advertir en las acepciones de los vocablos á que se refiere. Por lo mismo aplaude con entusiasmo y felicita muy calurosamente al autor por su trabajo, que además de bien pensado ha sido magistralmente ejecutado.

El Sr. Dr. PARRA agradece al señor Presidente las benévolas frases con que se ha servido juzgar la Memoria que ha tenido la honra de presentar.

L. TROCÓNIS ALCALA.

---